PAGINA

convocatoria del cupo global número 58, «Sierras y cuchillas». 17423
Resolución de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación por la que se anuncia segunda convocatoria del cupo global número 59, «Artículos de cuchillería y cubertería de hierro o acero». 17423
Resolución del Tribunal de Oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado por la que se comunica el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se anuncia la convocatoria del primer ejercicio. 17392

MINISTERIO DE COMERCIO

Orden de 27 de mayo de 1977 por la que se prorroga el período de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «Productos Pirelli, S. A.», para la importación de diversas materias primas y la exportación de cubiertas y cámaras de distintos tipos. 17424
Orden de 27 de mayo de 1977 por la que se prorroga el período de vgencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «Oliu Sociedad Anónima», para la importación de lana y fibras sintéticas y la exportación de hilados y tejidos de lana y de lana y dichas fibras. 17424
Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se declara de utilidad para las Marinas Mercante, de Pesca y Deportiva la obra titulada «Tablas de Navegación». 17424

PAGINA

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Orden de 30 de mayo de 1977 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición para ingreso en el Cuerpo de Intérpretes-Informadores. 17393

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 2 de agosto de 1977 por la que se nombra Vicesecretario general Técnico a don Luis Antonio Bas Rodríguez. 17388
Orden de 2 de agosto de 1977 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico de Su Excelencia el Ministro a don Alejandro Mulas García. 17389
Orden de 2 de agosto de 1977 por la que se nombra Vicesecretario general de la Salud a don Francisco Javier Giménez Hernández. 17389
Orden de 2 de agosto de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Régimen Jurídico de Prestaciones a don Angel Manzarbeitia y Loiti. 17389
Orden de 2 de agosto de 1977 por la que se nombra Inspector general de Servicios del Departamento a don Camilo Sueiro Rodríguez. 17389

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición libre para proveer una plaza de Jardinero mayor. 17393
Resolución del Ayuntamiento de San Roque referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante y una plaza de Asistente Social. 17393
Resolución de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Viceoficial Mayor. 17394

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

18218 *ORDEN de 27 de julio de 1977 por la que se modifica la Orden de 15 de enero de 1976 que regula el uso de vehículos particulares u otros medios especiales de transporte en comisión de servicio.*

Excelentísimos señores:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13.6 del Decreto 176/1975, de 30 de enero, sobre indemnizaciones por razón de servicio, en relación con la Orden de este Departamento de 15 de enero de 1976, y habida cuenta de la alteración de los precios que componen los gastos fijos y variables que determinan el importe de las indemnizaciones a percibir por los funcionarios como gastos de viaje por el uso de vehículos particulares en comisión de servicio, se hace preciso modificar la cuantía de dichas indemnizaciones.

En su virtud, previo informe del Ministerio de Hacienda, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Primero.—La indemnización a percibir por el funcionario, como gasto de viaje, por el uso de vehículo particular en comisión de servicio, se devengará conforme a lo que sigue:

Si se tratase de automóviles será la cantidad que resulte a razón de seis pesetas por kilómetro recorrido.

Si se tratase de motocicletas será la cantidad que resulte a razón de dos pesetas por kilómetro recorrido.

Si se tratase de otros vehículos será la cantidad que importe realmente su utilización, según justificación fehaciente; sin que pueda devengarse, en ningún caso, cantidad que suponga coste superior al de seis pesetas por kilómetro recorrido.

Segundo.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 27 de julio de 1977.

OTERO NOVAS

Excmos. señores ...

18219 *CORRECCION de erratas de la Orden de 21 de junio de 1977 por la que se aprueban las Normas de Calidad para chorizo, salchichón y lomo embuchado.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 12 de julio de 1977, páginas 15614 a 15618, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anejo 2, Norma de Calidad para el salchichón, punto 8. Contaminantes, líneas primera y segunda, donde dice: «... y otros productos contaminados, en las materias primas...», debe decir: «... y otros productos contaminantes, en las materias primas...».

MINISTERIO DE HACIENDA

18220 *REAL DECRETO 1973/1977, de 29 de julio, por el que se reorganiza el Ministerio de Hacienda.*

El Real Decreto mil quinientos cincuenta y ocho/mil novecientos setenta y siete, de cuatro de julio, ha creado en el Ministerio de Hacienda una Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público.

La importancia de las necesidades colectivas, cuya satisfacción corresponde al sector público; la magnitud de los recursos utilizados y la limitación de los mismos en relación con las necesidades a satisfacer, obligan a tomar y justificar la adopción de medidas encaminadas a racionalizar el proceso del gasto público, tanto en la toma de decisión como en la programación del gasto, en la gestión de los recursos asignados, en el seguimiento de todo el proceso para asegurar que se alcanzan los objetivos fijados o en la coordinación y armonización entre los diversos agentes que integran el gasto pú-